

ROXANA AMELIA BECERRA MORALES

Abogada

rabecerram@ufpso.edu.co

313 529 1975

Doctora:
CLAUDIA JAIMES FRANCO
Juez Segunda Civil del Circuito
De Ocaña
E. S. D.

RAD. 2023 – 00030

ROXANA AMELIA BECERRA MORALES, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, con correo electrónico rabecerram@ufpso.edu.co, abogada en ejercicio, vecina y residente en la ciudad de Ocaña, comedidamente presento liquidación de crédito en los siguientes términos:

- Capital: \$150.000.000.00
- Interés moratorio mensual: 2,2 = \$3.300.000.00
- Desde el 30 de diciembre de 2021, hasta el 2 de mayo de 2023, son 16 meses 2 días.
- Total de intereses moratorios mensuales: \$53.020.000.00

- Total de esta liquidación: \$203.020.000.00

SON DOCIENTOS TRES MILLONES VEINTE MIL PESOS.

Esperando se imparta su aprobación.

Cordialmente,



ROXANA AMELIA BECERRA MORALES
C.C. 1.091.667.353
T.P. 348417 C. S. de la J.

RAD 2023 - 00030

ROXANA AMELIA BECERRA MORALES <rabecerram@ufpso.edu.co>

Mar 02/05/2023 16:40

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - N. De Santander - Ocaña <j02cctooca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (97 KB)

RAD 2023 00030.pdf;

Cordial saludo,

Comendidamente presento a su despacho, la presente liquidación de crédito, para su conocimiento y fines de ley.

Gracias.